

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesiones celebradas los días 15 y 22 de febrero de 2021, aprobó lo siguiente:

1.º) La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de 5 plazas de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

Las listas definitivas íntegras de admitidos y excluidos se pueden consultar en el tablón de edictos municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección <https://sede.antequera.es/>

2.º) El nombramiento del tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes funcionarios/as de carrera,

Presidente

TITULAR: Don Narciso Conde Mateas.

SUPLENTE: Don Francisco de Paula Díaz Argüelles.

Vocales

TITULAR: Doña Sabina Vélez Ocaña.

SUPLENTE: Doña Asunción Madrid Franco.

TITULAR: Doña Lourdes Lebrón Escobar.

SUPLENTE: Doña Fermina Martínez Cañadas.

TITULAR: Don José Mario Pérez González.

SUPLENTE: Don Miguel Ángel Pérez Varo.

TITULAR: Doña Rosario Morente Herrera.

SUPLENTE: Don Carlos Padrón Anderica.

Secretario/a:

TITULAR: Don Antonio Martínez Toral.

SUPLENTE: Doña Rita Montejo Castillo.

3.º) El primer ejercicio de la oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los/as aspirantes admitidos/as, se iniciará a las 9:00 horas del día 30 de marzo de 2021, en las instalaciones del Instituto de Educación Secundaria “Pintor José María Fernández”, sito en carretera de Málaga, número 8, frente al Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera y en las instalaciones del Instituto de Educación Secundaria “Pedro Espinosa”, sito en calle Carrera Madre Carmen, número 12, de Antequera.

La distribución de los aspirantes, por sedes y por aulas, se publicará en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet: <https://sede.antequera.es/>, con antelación suficiente a la fecha de inicio de las pruebas selectivas.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad en vigor, para que, en cualquier momento, puedan ser identificados por el tribunal calificador y el personal colaborador y dos bolígrafos con tinta azul.



Comenzadas las pruebas, los sucesivos anuncios para la celebración de los siguientes ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet: <https://sede.antequera.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en la convocatoria.

Antequera, 26 de febrero de 2021.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

2291/2021